

## DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1360 QUILLON, viernes 25 octubre 2019

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMERCIAL RED OFFICE LTDA.

RUT:77.012.870-6

LA SUMA DE \$:157.553

Y SON: CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO PLASTIFICADORA Y MICROONDAS THOMAS ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-435-CM19 Y 4367-437-CM19, FACTURAS NROS.: 370903 Y 371065, ENMARCADO DENTRO DEL CONVENIO REHABILITACION INTEGRAL. SOLICITADO POR LOS PROFESIONALES SR. RODRIGO ALARCON V. (KINESIOLOGO) FELIPE PANTOJA C. (TERAPEUTA OCUPACIONAL). SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILIOE	SE COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140551	Aplic. Fondos Rehabi. inte	60.663			2010.
1140551	Aplic. Fondos Rehabi. inte	96.890			
1110307	Banco Itau- Fondos Externo		157.553	77012870-6	C-(

TOTALES :

157.553

157.553



339963